

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LATÍN - 4º E.S.O.

Dpto. Lengua castellana y Literatura

IES Sabino Fernández Campo

Curso 2021-2022

ÍNDICE

1	DOCENCIA DEL DEPARTAMENTO EN EL PRESENTE CURSO	3
2	LA MATERIA DE LATÍN EN LA E.S.O.	4
3	OBJETIVOS	5
3.1	OBJETIVOS DE LA ETAPA	5
3.2	OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA	6
4	COMPETENCIAS CLAVE	7
4.1	POTENCIACIÓN Y DESARROLLO	7
4.2	COMPETENCIAS CLAVE SEGÚN TIPOS DE ACTIVIDADES	17
5	CONTENIDOS	22
5.1	SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS	24
6	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	26
7	ESTÁNDARES BÁSICOS PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA	40
8	ELEMENTOS TRANSVERSALES Y VALORES	44
9	METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	49
9.1	ACTIVIDADES DIDÁCTICAS.....	52
10	RECURSOS Y MATERIALES	57
11	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE	58
12	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	60
13	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	60
14	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	61
15	RÚBRICAS	62
16	INASISTENCIA E IRREGULARIDADES EN PRUEBAS O TRABAJOS	64
17	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	65

1 DOCENCIA DEL DEPARTAMENTO EN EL PRESENTE CURSO

En el presente año escolar, 2021-2022, el Departamento de Lengua castellana tiene como Jefe de Departamento a D Miguel Pérez Delgado, profesor con plaza definitiva en el el Centro que impartirá, además de sus horas de Lengua y Literatura, 3 horas lectivas semanales de Latín de 4º ESO.

CURSO	ASIGNATURA	Nº DE ALUMNOS	Nº DE HORAS LECTIVAS	PROFESORA
4º E.S.O	Latín	14	3	MIGUEL PÉREZ

2 LA MATERIA DE LATÍN EN LA E.S.O

De acuerdo al Decreto 48/2015 de 14 de mayo por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la E. S. O. (B.O.C.M. 118, pág. 14), la materia de **Latín** que se imparte en el **4º curso de la ESO** la cursan los alumnos que eligieron la **opción de enseñanzas académicas** para la iniciación al Bachillerato y es ofertada entre las cuatro materias del **bloque de las asignaturas optativas** (Biología y Geología, Economía, Física y Química, Latín) de las cuales los alumnos deben cursar dos.

La materia de Latín en 4º ESO supone un acercamiento específico a la lengua y la cultura de Roma, y su estudio se ofrece a partir de contenidos lingüísticos y culturales complementarios entre sí y unidos por su carácter de aportaciones sustanciales de lo que se conoce como herencia clásica.

El objetivo fundamental de la materia es la de **mejorar el conocimiento y uso de la propia lengua** por medio de la iniciación en el estudio de la lengua latina, pero al mismo tiempo también **aportar una interpretación más rica y profunda de la sociedad actual**, en la medida en que se ofrece al alumno una aproximación de los aspectos más relevantes de la sociedad y la cultura romana a partir de sus relaciones, concomitancias y divergencias con la nuestra actual.

En definitiva, la materia de Latín de 4º E.S.O. ha de aportar aquellos conocimientos básicos sobre la lengua latina y la cultura romana que sean **funcionales y útiles en diversos contextos de aprendizaje, desarrollo personal y social**, y a la vez ha de sentar las **bases suficientes para la continuación**, en su caso, de estudios relacionados con las humanidades y las ciencias sociales.

De esta manera, por medio de sus contenidos y de la consecución de sus propios objetivos, la materia de Latín de 4º E.S.O. ha de servir a todos los alumnos que la cursen para conseguir en un grado satisfactorio las capacidades y competencias que en la etapa se proponen.

3 OBJETIVOS

3.1 OBJETIVOS DE LA ETAPA

De acuerdo al Real Decreto 1105/2014, de 6 de diciembre (B.O.E. Núm. 3, Sec. I, Pág. 176-177), la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2 OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA.

- 1) Localizar en el mapa las lenguas de España clasificándolas e identificando su origen.
- 2) Traducir étimos latinos transparentes.
- 3) Analizar los distintos formantes de las palabras.
- 4) Profundizar en el significado de los latinismos más usados.
- 5) Conocer y utilizar distintos sistemas de escritura y alfabetos.
- 6) Expresarse correctamente en latín respetando las normas básicas de pronunciación.
- 7) Clasificar tipos de palabras.
- 8) Hacer uso de la declinación.

- 9) Conjugar verbos correctamente.
- 10) Traducir textos sencillos.
- 11) Analizar las funciones de las palabras en la oración.
- 12) Profundizar en el conocimiento de los casos latinos.
- 13) Discriminar entre oraciones simples y compuestas clasificándolas correctamente.
- 14) Analizar las construcciones de infinito y participio de perfecto concertado.
- 15) Realizar ejes cronológicos para conocer los períodos de Roma.
- 16) Conocer los hechos históricos, la organización política y social, la composición familiar y roles de sus miembros y los dioses, mitos y héroes latinos de Roma.
- 17) Profundizar en el análisis morfológico y sintáctico.
- 18) Realizar comentarios de textos clásicos fomentando la comprensión lectora.
- 19) Analizar el léxico latino transparente y reconocer los elementos latinos que permanecen en nuestra lengua.

4 COMPETENCIAS CLAVE

4.1 POTENCIACIÓN Y DESARROLLO

De acuerdo al Artículo 4, 2.6 del Decreto 48/2015, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. (BOCM 118, de 20 de mayo, pág. 12: "Se entiende por competencias las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos".

Las competencias del currículo son las siguientes:

1. Comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
3. Competencia digital (CD)

4. Aprender a aprender (CAA)
5. Competencias sociales y cívicas (CSYC)
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)
7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

1. COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Nuestra asignatura potencia de forma especial esta competencia, siendo su objetivo prioritario diseñar e implementar estrategias didácticas que la desarrollen en profundidad. Para ello nos valemos de los propios contenidos lingüísticos de la materia de Latín, que permiten una constante reflexión sobre las estructuras morfosintácticas y léxicas de la lengua latina y, en paralelo y constante comparación con ella, también de la española. A esto se une la asidua producción de textos escritos, los muchos ejercicios de lectura comprensiva, las exposiciones orales y los comentarios de texto, todo ello también al hilo de los contenidos propios de la asignatura.

Desde el conocimiento de la estructura del latín se posibilita una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas europeas de origen romance y de otras que comparten con ellas el carácter flexivo, o han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina y de la lengua griega.

Asimismo, desde el conocimiento de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética se colabora eficazmente a la ampliación del vocabulario básico y se potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. Por otro lado, el conocimiento de las etimologías latinas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el vocabulario específico de términos científicos y técnicos.

El conocimiento de la historia y evolución de la lengua latina fomenta en el alumnado la conciencia de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural que su contacto supone. Ese conocimiento fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las

minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas.

Esta competencia incluiría el desarrollo de las siguientes habilidades en el marco de la asignatura de Latín:

- a)** Interpretar información de un texto acercándose a la comprensión de la estructura gramatical del latín y las lenguas europeas romances:
 - i.** Descubriendo el latín como lengua viva y con un gran legado en las lenguas romances y no romances.
 - ii.** Conociendo la estructura de la lengua latina.
 - iii.** Acercándose a la comprensión de la gramática de las lenguas europeas de origen romance y otras que comparten con el latín su carácter flexivo.
 - iv.** Interpretando elementos morfosintácticos.
 - v.** Practicando la traducción y la retroversión.
 - vi.** Estableciendo analogías entre los conceptos gramaticales trabajados en esta unidad y los correspondientes a la lengua vernácula del alumno.
- b)** Adquirir y aprender un vocabulario específico relacionado con el latín:
 - i.** Estudiando la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética.
 - ii.** Utilizando el lenguaje como instrumento de comunicación.
 - iii.** Conociendo etimologías greco-latinas para comprender e incorporar un vocabulario culto.
 - iv.** Tomando conciencia de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales.
- c)** Recuperar información de un texto y organizar su información:
 - i.** Buscando y reteniendo detalles concretos.
 - ii.** Identificando la idea general.
 - iii.** Separando las ideas principales y secundarias.
 - iv.** Buscando ejemplos.

- v. Identificando partes de un texto susceptibles de ser usadas para un objetivo concreto.
- d) Reflexionar sobre la información de un texto:
- i. Identificando presuposiciones.
 - ii. Formándose una opinión y justificar su punto de vista,
 - iii. Separando hechos de opiniones.
 - iv. Separando hechos probados de hipótesis.
 - v. Diferenciando lo verdadero de lo falso, lo real de lo imaginario.
 - vi. Comparando la información con normas morales o estéticas.
- e) Comunicarse oralmente en debates y trabajos en grupo.

2. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La asignatura de Latín de 4º E.S.O. ofrece algunas oportunidades para el desarrollo de esta competencia, pero muy principalmente cuando se trata de las abreviaturas epigráficas que introducen el sistema de numeración romano o en el cómputo del tiempo, con las peculiaridades numéricas relativas a la medición del día y del año.

Para trabajar esta competencia desde esta materia, se propone también:

- Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.
- Estudiar y analizar los elementos de geometría en planos de viviendas, edificios y ciudades de la antigua Roma.
- Emplear razonamiento lógico en el estudio de la construcción y del urbanismo antiguo.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología en la antigua Roma para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.

3. COMPETENCIA DIGITAL

Las tareas de investigación que conllevan búsqueda, selección y análisis de la información en la red de Internet, ofrecen una excelente oportunidad para el desarrollo de la competencia digital.

Para la adquisición de la misma, esta Programación propone:

- Realización de trabajos de investigación, seleccionando y elaborando información recabada en Internet.
- Empleo de distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Selección del uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaboración y publicitación de la información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos
- Utilización de los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Realización obligatoria de una o más presentaciones a presentar en soporte digital: se pide como mínimo Documento de Word con anexo de imágenes, también se espera que los alumnos sepan utilizar Power Point o Prezi y Movie Maker.
- Manejo del correo electrónico institucional del que dispone cada uno de los alumnos par comunicaciones con la profesora.
- Uso de Google Drive para compartir y acceder a archivos.
- Manejo de enlaces digitales relacionados con la materia para realizar búsquedas concretas de información.
- Utilización de materiales multimedia para la exposición oral de los temas.
- Visitas periódicas a las Aulas de Informática del Centro.
- Manejo de, al menos, una aplicación para la elaboración de murales digitales y de mapas conceptuales digitales.

4. APRENDER A APRENDER

El estudio del Latín contribuye a la competencia de aprender a aprender en la medida en que propicia la disposición y la habilidad para organizar el aprendizaje, favorece las destrezas de autonomía, disciplina y reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico. Además, permite, al alumno aprender a planificar el tiempo y a distribuir adecuadamente las tareas en el trabajo individual y colaborativo.

En conexión con la competencia digital y el tratamiento de la información se encuentra el desarrollo de la habilidad para aprender de forma autónoma, de manera que los trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre la base de conocimientos adquiridos en la clase o a través de información digitalizada procedente de Internet hacen que el alumnado vaya aprendiendo a tratar por sí mismo la información que obtiene.

Siendo así, entendemos que todas las actividades que hemos programado relativas a la recogida, selección y análisis de la información, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal.

Pretendemos que todas las actividades didácticas propuestas conlleven siempre una reflexión sobre el proceso discente que sirva para la adquisición de mecanismos de autoaprendizaje.

Asimismo, es nuestro objetivo prioritario insistir en el aprendizaje de hábitos de trabajo y formas eficaces de abordar los problemas académicos.

Las estrategias planteadas con la intención de contribuir a la adquisición de esta competencia son las que siguen:

- Realización de trabajos en grupo – siempre que la evolución de la pandemia y el espacio lo permitan - e individuales sobre aspectos concretos de los diversos contenidos, buscando, seleccionando y organizando información de acuerdo con un plan de trabajo.
- Realización de mapas conceptuales.
- Realización de esquemas y cuadros sinópticos.

- Realización de ejes cronológicos.
- Toma razonada de apuntes.
- Consulta obligatoria de los fondos de la biblioteca del Centro cada vez que se haga un trabajo, sin conformarse con la información usual y a veces banal proporcionada por Internet.
- Aprendizaje de cómo citar bibliografía y no olvidarla en ningún trabajo.
- Esbozo obligatorio de un esquema previo siempre que se proceda a realizar una exposición oral o a una redacción escrita, siendo así que en ocasiones dicho borrador es evaluable.
- Realización de rúbricas de autoevaluación como forma de reflexión crítica sobre el proceso del propio aprendizaje.
- Insistencia en la necesidad de enseñar al alumnado a discriminar lo esencial de lo accesorio o reiterado.
- Valoración crítica de las fuentes a la hora de buscar información para un trabajo.
- Valoración del arte y la literatura de todos los tiempos y lugares como una fuente de disfrute personal del que sacar enseñanza a lo largo de la vida.

5. COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

La asignatura de Latín contribuye a esta competencia poniendo al alumno en conocimiento de los valores de una ciudadanía responsable siempre en contraste, relación y comparación crítica y razonada con los de la Roma antigua, entre ellos especialmente dos de gran calado en la formación de la persona: el respeto por el diálogo como forma de comunicación e interrelación entre miembros de una comunidad, y la libertad entendida como valor prioritario para el ejercicio de una ciudadanía responsable.

Así mismo, el alumno conocerá que la sociedad romana constituye uno de los principales paradigmas de creación de normas básicas del derecho individual y social.

Por otro lado, conocer la histórica tolerancia de la civilización latina hacia diferentes religiones promoverá una visión renovada de este aspecto por parte del alumno. Por otro lado, la historia de Roma y el propio universo cultural del mundo antiguo en los siglos estudiados, nos habla de la importancia y la frecuencia de la guerra en la ciudad antigua. El alumno ha de colegir la inutilidad de la guerra para resolver los conflictos humanos y sus desastrosas consecuencias, entre ellas el fin de brillantes civilizaciones.

Asimismo, la valoración de la riqueza lingüística de España que se explica a partir de la lengua latina como tronco común de las lenguas romances afianzará en el alumno el sentido de fraternidad hacia otras Comunidades Autónomas de la Península y con otros países de Europa asimismo romanizados.

Las estrategias planeadas que contribuyen a la adquisición de esta competencia serán las que siguen:

- Señalización de las diferencias y semejanzas entre los diferentes modelos políticos y sociales del mundo romano y de éstos con los actuales.
- Valoración de la pervivencia de instituciones sociopolíticas, costumbres y creencias del mundo romano en nuestra cultura y lengua.
- Reflexión crítica sobre la importancia de la cultura clásica en la conformación de nuestra civilización.
- Reconocimiento en los textos de la literatura latina de las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo romano en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.
- Análisis contrastado las creencias del hombre de la Roma antigua y de las formas de expresión de su religiosidad, con la intención de entenderlas como productos universales, atemporales y recurrentes en la historia de la humanidad y del pensamiento, y que como tal han de ser respetados.
- Análisis y valoración crítica de la situación de los desfavorecidos de Roma: la mujer, los niños, los ancianos y los esclavos, estableciendo paralelismos y divergencias con las sociedades actuales.

- Valoración de la riqueza lingüística de España y de Europa y toma de conciencia de la pertenencia a un tronco común a partir del Indoeuropeo, con la intención de afianzar en el alumno el sentido de fraternidad hacia otras Comunidades Autónomas y otras naciones y países de Europa.
- Desarrollo de la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.

6. SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

El estudio del Latín contribuye a fomentar esta competencia en la medida en que propicia la disposición y la habilidad para organizar el aprendizaje, favorece las destrezas de autonomía, disciplina y reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico. Permite, además, al alumno aprender a planificar el tiempo y a distribuir adecuadamente las tareas en el trabajo individual.

Por otra parte, creemos que el reconocimiento y la valoración del carácter práctico de la mentalidad romana en las profesiones vinculadas con las necesidades primarias, como la construcción o el uso del agua, van a proporcionar al alumnado una perspectiva histórica del mundo laboral y de la técnica.

Para la adquisición de esta competencia el profesor propondrá tareas y actividades didácticas que sirvan al alumno para:

- Valorar las interpretaciones personales y subjetivas de cada alumno.
- Fomentar la iniciativa personal y los gustos del alumno a la hora de elegir temas para los trabajos.
- Elaborar un cuaderno personal de clase.
- Presentar ante un público el resultado de trabajos de investigación.
- Elegir con propio criterio.
- Tomar decisiones.
- Imaginar proyectos y realidades distintas.
- Criticar posturas desde el respeto.

7. CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

La contribución de la asignatura de Latín a esta competencia se logra sobre todo mediante el estudio de la historia de Roma y del importante patrimonio arqueológico y artístico romano en nuestro país y en Europa, lo que potenciará en el alumnado el aprecio por el disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación de ese patrimonio.

Asimismo, la materia de Latín proporciona al alumnado referencias para valorar de forma con juicio y criterio tanto las creaciones artísticas posteriores al Imperio romano inspiradas en la cultura y la religión latinas, como los mensajes difundidos por los actuales medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico.

El conocimiento de la arquitectura, el arte y la literatura de Roma y su pervivencia facilita al alumno la interpretación del arte y la literatura europea posterior, desarrollando su interés por el arte y la lectura, y educando su sensibilidad estética y su amor por la literatura.

Por lo tanto, el docente en el aula procederá a proporcionar actividades y tareas didácticas cuyo objetivo sea:

- Analizar de forma crítica el legado de Roma con la intención de extraer información histórica, social, cultural y estética que enriquezca el momento presente.
- Estudiar la iconografía sobre temas mitológicos tratados valorando los cambios producidos a lo largo del tiempo en la tradición occidental.
- Descubrir, interpretar adecuadamente y respetar el patrimonio arqueológico de los romanos por diversas comunidades autónomas.
- Estudiar la figura de personajes históricos de Roma en sus diferentes tratamientos, tanto en el aspecto literario como iconográfico, y bajo diversos prismas, destacando concomitancias y divergencias con personajes históricos de época posterior.
- Conocer la influencia del tema romano en el mundo del cine.

- Conocer las leyendas relacionadas con la historia de Roma y comprender su legado en la cultura literaria y artística.
- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Appreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
- Visitar algún museo o complejo arqueológico (Museo Arqueológico Nacional, complejo arqueológico de Carranque -Toledo -, ruinas de Segóbriga) siempre que el desarrollo de la pandemia de Covid19 lo permita.

4.2 COMPETENCIAS CLAVE SEGÚN TIPOS DE ACTIVIDADES

Esta asignatura otorga especial interés tanto a la implementación como al diseño y elaboración propia de tareas y actividades didácticas integradas que permitan a nuestro alumnado adquirir y desarrollar las antedichas competencias y además de tal modo que el alumno avance en la ejercitación de más de una competencia al mismo tiempo.

Entendemos que en la medida en que dichas actividades y tareas didácticas sirven también como instrumentos de evaluación, convirtiéndose en indicadores de logro de los estándares de aprendizaje, las competencias que en ellas se ejercitan, sea por las características de la propia actividad didáctica, sea por los contenidos curriculares que ésta incluye, se ven de esta manera consecuentemente evaluadas.

A. ACTIVIDADES DE INTRODUCCIÓN Y CONOCIMIENTOS PREVIOS

Las **competencias** que estas actividades promocionan de forma especial son:

- a) **“Aprender a aprender”**, puesto que establecen pautas de inicio del proceso de nuevos aprendizajes.

- b) **“Competencias sociales y cívicas”**, siendo así que este tipo de actividad se realizan mayoritariamente en un entorno colaborativo o bien en grupo grande con la intervención de todos los miembros de la clase.
- c) **“Comunicación lingüística”** en la medida en que ejercitan al alumno en la práctica de la comunicación oral, dado el carácter abierto y asambleario y la forma de debate que es propia de este tipo de actividades.

B. ACTIVIDADES DE DESARROLLO

Las competencias que estas actividades promocionan de forma especial son:

- a) **“Comunicación lingüística”**, habida cuenta del propio contenido de nuestra materia y, por lo tanto, de estas actividades didácticas, que versan de manera constante sobre la reflexión metalingüística y la lectura comprensiva de textos con comentario oral o escrito.

Es sabido que el estudio de la morfología y la sintaxis de cualquier lengua habilitan al alumno para alcanzar un mayor dominio de la propia lengua y de las lenguas modernas que estén estudiando o vayan a aprender, potenciando su comprensión lectora y sus habilidades para la escritura de textos.

Además, la adquisición de nuevo léxico castellano de raíz latina acompañado de una reflexión sobre los formantes léxicos despierta, estimula y potencia la conciencia lingüística del alumno al tiempo que, por supuesto, enriquece su vocabulario y lo capacita para inferir significados de toda palabra de raíz latina que estudie ya sea en castellano ya sea en otra lengua.

Las actividades didácticas de lectura comprensiva y su correspondiente comentario han de servir para potenciar la competencia lingüística del alumnado mejorando su rendimiento lector y sus habilidades para la expresión escrita o, en su caso, oral.

- b) **“Aprender a aprender”**, dado que las actividades están diseñadas de tal manera que ofrecen al alumno pautas seguras y un modelo claro de procedimiento para abordar el problema cuya resolución se solicita.

- c) **“Conciencia y expresiones culturales”** se ve especialmente desarrollada en todas aquellas tareas y actividades didácticas relacionadas con la historia y la literatura de Roma por cuanto tratan sobre la cultura, el sistema de valores y la visión del mundo de los antiguos romanos.

Por supuesto, esta competencia se promociona claramente en aquellas actividades de aprendizaje que abordan el estudio de muestras de arte y restos arqueológicos, siendo así que todo esto ocurre en los ejercicios de lectura comprensiva, los comentarios de texto y el visionado de imágenes y documentales de historia y arte.

- d) **“Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor”** cuando nuestras actividades reclaman procesos de búsqueda de información e investigación en variadas fuentes y entornos, animando de esta forma al alumno a crear un producto final original y de calidad, máxime cuando se trabaja en colaborativo e incluso por parejas, siempre que el desarrollo de la pandemia de Covid19 lo permita.

C. ACTIVIDADES DE SÍNTESIS-RESUMEN

Las competencias que estas actividades promocionan de forma especial son:

- a) **“Aprender a aprender”**, en la medida en que se trata de tareas didácticas como elaborar mapas conceptuales, esquemas y síntesis de los contenidos, procesos estos de aprendizaje que constituyen herramientas fundamentales para la ejercitación de un estudio eficaz; al mismo tiempo, y dado el contenido mismo de nuestra materia, estas actividades didácticas promocionan la competencia **“Comunicación lingüística”**.

D. ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN, RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN

Las competencias que estas actividades promocionan de forma especial son:

- b) **“Competencia digital”**, ya que las actividades de ampliación previstas conllevan la elaboración de trabajos que deben ser presentados en soporte digital y que conllevan una investigación en la Red de Internet.
- c) **“Competencias sociales y cívicas”**, dado que muchas de las actividades encuadradas en este apartado tienen como uno de sus objetivos prioritarios hacer reflexionar al alumno de forma crítica sobre las actitudes y valores del mundo clásico en tanto que fuente de la democracia y del universo espiritual del hombre europeo occidental; máxime cuando en estos casos el alumno debe siempre establecer comparaciones con el mundo actual y su propio entorno.
- d) **“Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología”**, en el caso de aquellas actividades didácticas que tienen por objeto los progresos científicos y tecnológicos de la civilización romana. Asimismo, el estudio de los números romanos ofrece un abanico de posibilidades para potenciar la competencia matemática de los alumnos desde una perspectiva novedosa. Tampoco debemos olvidar que nuestras actividades ejercitan a los alumnos en el manejo de planos urbanísticos y viviendas de ciudades antiguas, así como de sitios arqueológicos, todo lo cual fomenta el desarrollo de este tipo de competencia.
- e) **“Comunicación lingüística”**, al margen de los propios contenidos de lingüística, como es obvio, las actividades de ampliación, consolidación y ampliación potencian especialmente esta competencia en la medida en que ejercitan al alumno en el ejercicio de lectura de documentos, de redacción de la nueva información y, muchas veces, en la expresión oral en debates y exposiciones.

5 CONTENIDOS

El Decreto 48/2015, de 14 de mayo, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid presenta los contenidos de la materia de Latín para 4º E.S.O de la manera que sigue (*cf.* B.O.C.M. 118, págs. 182-184).

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

1. Marco geográfico de la lengua.
2. El indoeuropeo.
3. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
4. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
5. Identificación de lexemas, y afijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos

1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
2. Orígenes del alfabeto latino.
3. La pronunciación.

Bloque 3. Morfología

1. Formantes de las palabras.
2. Tipos de palabras: variables e invariables.
3. Concepto de declinación: las declinaciones.
4. Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.
5. Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

Bloque 4. Sintaxis

1. Los casos latinos.
2. La concordancia.
3. Los elementos de la oración
4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

5. Las oraciones coordinadas.
6. Las oraciones de infinitivo concertado.
7. Usos del participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización

1. Períodos de la historia de Roma.
2. Organización política y social de Roma.
3. Vida cotidiana.
4. La familia romana.
5. Mitología y religión.

Bloque 6. Textos

1. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
2. Análisis morfológico y sintáctico.
3. Lectura comprensiva de textos traducidos.

Bloque 7. Léxico

1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
2. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.
3. Palabras patrimoniales y cultismos

5.1 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

A) PRIMERA EVALUACIÓN

- **EL INDOEUROPEO.**
- **FAMILIAS LINGÜÍSTICAS.**
- **EL LATÍN.**
- **LENGUAS ROMANCES.**
- **LENGUAS DE ESPAÑA.**
- **EL ESTUDIO DIACRÓNICO DE UNA LENGUA: LA EVOLUCIÓN DEL ESPAÑOL.**
- **VOCES PATRIMONIALES, CULTISMOS Y SEMICULTISMOS.**
- **HISTORIA DE ROMA: LA MONARQUÍA. LEYENDA E HISTORIA.**
- **ORGANIZACIÓN SOCIAL DE ROMA.**
- **LAS MAGISTRATURAS.**
- **EL LATÍN: LENGUA FLEXIVA. LOS CASOS.**
- **1ª DECLINACIÓN NOMINAL.**
- **2ª DECLINACIÓN NOMINAL.**
- **LA CONJUGACIÓN LATINA.**
- **EL PRESENTE DE INDICATIVO.**

B) SEGUNDA EVALUACIÓN .

- **EL EJÉRCITO ROMANO. LAS LEGIONES.**
- **HISTORIA DE ROMA: LA REPÚBLICA. EL IMPERIO**
- **LA FAMILIA.**
- **EL DERECHO ROMANO. PERVIVENCIA EN EL TIEMPO.**
- **LA RELIGIÓN ROMANA. EL PANTEÓN. RELIGIONES ALTERNATIVAS: ISIS, CRISTIANISMO, MITRA.**
- **PERVIVENCIA MITOLÓGICA EN LA LITERATURA.**
- **3ª DECLINACIÓN NOMINAL.**
- **4ª DECLINACIÓN NOMINAL.**

- LOS ADJETIVOS.

- EL PASADO VERBAL.

C) TERCERA EVALUACIÓN

- EL ARTE ROMANO.

- 5ª DECLINACIÓN NOMINAL.

- EL FUTURO VERBAL.

- PRINCIPIOS DE TRADUCCIÓN.

6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el origen del latín y los rasgos más elementales de su historia. • Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. • Conocer el concepto de latinismo e identificar y entender varios de ellos. • Reconocer los prefijos y sufijos latinos que permanecen en palabras castellanas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica qué es el Indoeuropeo y su relación con el latín. • Enumera las principales fases de la historia del latín y conoce y explica el origen de las lenguas romances. • Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. • Define "latinismo" y reconoce y entiende aquellos que aparecen en las unidades didácticas estudiadas. • Distingue los prefijos y sufijos estudiados, conoce su 	

		significado, deduce el significado de las palabras castellanas que los contienen y busca ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	
SISTEMA DE LA LENGUA LATINA	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. • Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. • Conocer y aplicar con corrección las normas de pronunciación en latín. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce distintos tipos de escritura y los clasifica. • Conoce y explica el origen del alfabeto latino y su papel en las diferentes lenguas. • Conocer el alfabeto latino, los diptongos y la clasificación de las consonantes latinas. • Lee correctamente palabras y textos breves en latín. • Conoce las reglas de la acentuación latina. 	
MORFOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. • Entender el concepto de concordancia nominal. • Conocer las declinaciones 1ª y 2ª y dentro de esta distinguir los neutros. • Conjuguar formas verbales en presente de indicativo. • Identificar y relacionar elementos morfológicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Declina sustantivos y adjetivos de las declinaciones 1ª y 2ª. • Declina sintagmas compuestos de sustantivo y adjetivo 2-1-2. • Sabe enunciar palabras de la 1ª y la 2ª declinaciones y adjetivos 2-1-2. • Conjuga el presente de indicativo de cualquier verbo. • Reconoce y distingue las cinco conjugaciones latinas, 	

	para realizar el análisis y la traducción de frases.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y distingue raíz o tema y desinencia. • Distingue palabras variables e invariables. • Analiza morfológicamente las palabras de una frase o texto breve para traducir. 	
SINTAXIS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los nombres de los casos latinos e identificar sus principales funciones en la oración. • Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. • Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que le permitan el análisis y traducción de frases y textos sencillos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enumera los casos y conoce sus funciones básicas comprendiendo su papel en la labor de traducción. • Conoce y distingue las funciones sintácticas fundamentales representadas por cada caso y sabe analizarlas cuando aparecen en una oración. • Reconoce las diferencias entre la oración predicativa de la atributiva. • Reconoce las formas básicas de aparición del Complemento Circunstancial en latín. 	
ROMA: HISTORIA, CULTURA, CIVILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los orígenes de Roma y su marco geográfico. • Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma encuadrándolos en su 	<ul style="list-style-type: none"> • Localiza geográficamente la ciudad de Roma y las zonas de expansión del Imperio. • Distingue las etapas de la historia de Roma y explica sus rasgos esenciales. 	

	<p>período correspondiente y realizar ejes cronológicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar las circunstancias en que se produjo la conquista y romanización de Hispania. • Conocer la organización política y socio-económica de la Hispania romana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe enmarcar hechos históricos fundamentales en su etapa correspondiente. • Describe hechos, factores y características de la romanización de Hispania. • Conoce los principales enclaves y monumentos romanos en nuestra Península. • Puede elaborar ejes cronológicos con hitos históricos relevantes consultando varias fuentes de información. 	
LÉXICO	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente y las palabras de mayor frecuencia. • Conocer la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo. • Tener nociones básicas de evolución fonética del latín al castellano y ampliarlas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el significado de las palabras latinas que aparecen en el vocabulario correspondiente a cada unidad didáctica. • Identifica la etimología de palabras del léxico común del castellano relacionándolas con los étimos latinos estudiados. • Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen. • Describe las reglas fonéticas de derivación estudiadas y las 	

		reconoce en los procesos de evolución pudiendo deducir el resultado final.	
TEXTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar a través de una lectura comprensiva el análisis y el comentario del contenido y la estructura de textos traducidos. • Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos fáciles adaptados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee con provecho textos traducidos y extrae las ideas principales. • Realiza comentarios escritos u orales sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos que lee, aplicando para ello conocimientos adquiridos en esta u otras materias. • Recaba información adicional a partir de sus lecturas valiéndose de las TIC y comunica de forma oral o por escrito el resultado final de su investigación. • Maneja los rudimentos imprescindibles de análisis morfosintáctico y léxico para traducir frases sencillas. 	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes en castellano y explicar su significado a partir del término de origen. • Reconocer elementos léxicos latinos que permanecen en palabras castellanas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica, entiende y utiliza correctamente los latinismos vistos hasta la fecha. • Distingue los lexemas de origen latino estudiados, conoce su significado y deduce el significado de las palabras castellanas que los contienen. • Reconocer el sistema de formación de palabras de una lengua y los elementos que la componen. 	
SISTEMA DE LA LENGUA			
MORFOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la 3ª declinación (temas en consonante y temas en -i). • Conjuguar formas verbales en imperfecto y futuro imperfecto de indicativo. • Identificar y relacionar elementos morfológicos para realizar el análisis y la traducción de frases. 	<ul style="list-style-type: none"> • Declina sustantivos de la 1ª, 2ª y 3ª declinaciones. • Declina sintagmas compuestos de sustantivos de la 1ª, 2ª y 3ª declinaciones y adjetivo 2-1-2. • Enuncia sustantivos de la 1ª, 2ª y 3ª decl. y adjetivos 2-1-2. • Conjuga presente, imperfecto y futuro imperfecto de indicativo de cualquier verbo regular. 	

		<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las conjugaciones y clasifica los verbos por conjugaciones a partir de su enunciado. • Analiza morfológicamente las palabras de una frase o texto breve para traducir. 	
SINTAXIS	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que le permitan el análisis y traducción de frases y textos sencillos. • Saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada 	<ul style="list-style-type: none"> • , • Distingue las funciones sintácticas representadas por cada caso y sabe analizarlas cuando aparecen en una oración. • Realiza correctamente análisis sintácticos simples tanto en castellano como en latín. • Hace ejercicios e retroversión muy fáciles. 	
ROMA: HISTORIA, CULTURA, CIVILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. • Conocer los principales aspectos organizativos del ejército romano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica algunas de las características de la vida pública y privada de los romanos y las reconoce en muchas de las costumbres actuales. • Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización política en Roma. • Reconoce las aportaciones del mundo romano a las formas de 	

		<p>gobierno, las instituciones políticas, el Derecho, la ingeniería civil y militar y otros aspectos del mundo moderno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce y valora en el patrimonio arqueológico nacional las huellas de la romanización. • Conoce la composición del ejército romano, así como su estrategia y la vida militar. • Elabora mapas conceptuales sobre los temas propuestos. • Recaba y organiza información adicional sobre los temas propuestos mediante TIC. • Expone y comunica de forma oral o mediante documento digital el resultado final de su investigación. 	
LÉXICO	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente y las palabras de mayor frecuencia. • Conocer la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo. • Ampliar conocimientos sobre reglas de derivación 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el significado de las palabras latinas que aparecen en el vocabulario correspondiente a cada unidad didáctica. • Identifica la etimología de palabras del léxico común del castellano relacionándolas con los étimos latinos estudiados. 	

	<p>en el proceso de la evolución del latín al castellano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen. • Describe las reglas fonéticas de derivación estudiadas hasta la fecha y las reconoce en los procesos de evolución, pudiendo deducir el resultado final. 	
<p>TEXTOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar a través de una lectura comprensiva el análisis y el comentario del contenido y la estructura de textos traducidos. • Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos fáciles adaptados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee con provecho textos traducidos, establece su estructura y extrae las ideas principales. • Resume el contenido de textos de autores clásicos traducidos que versen sobre algún aspecto del mundo romano, y reconoce en ellos reminiscencias históricas, sociales, políticas o religiosas presentes en nuestra cultura. • Debate sobre extremos de la información contenida en los textos que lee. • Maneja los rudimentos de análisis morfosintáctico y léxico para traducir con éxito 	

		oraciones y textos de dificultad baja.	
--	--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y explicar el significado de latinismos frecuentes en castellano y explicar su significado a partir del término de origen. • Reconocer elementos léxicos latinos que permanecen en palabras castellanas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica, entiende y utiliza correctamente los latinismos vistos hasta la fecha. • Distingue los lexemas de origen latino estudiados, conoce su significado y deduce el significado de las palabras castellanas que los contienen. • Deduce el significado de palabras castellanas a partir de sus étimos latinos. 	
SISTEMA DE LA LENGUA			
MORFOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la 4ª y la 5ª Declinación). • Conjuguar formas verbales en los tres tiempos de sistema de perfecto en indicativo. • Identificar y relacionar elementos morfológicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Declina sustantivos de las cinco declinaciones y sintagmas en concordancia con adjetivos 2-1-2 y los del tipo <i>omnis, e</i>. • Enuncia sustantivos de las cinco declinaciones y reconoce la declinación a partir del enunciado. 	

	<p>para realizar el análisis y la traducción de frases.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conjuga el presente, el imperfecto, el futuro y los tres tiempos del tema de perfecto de indicativo de cualquier verbo regular. • Distingue la raíz de presente de la de perfecto en todo verbo enunciado. • Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos regulares y los clasifica según conjugación. 	
SINTAXIS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y distingue las funciones sintácticas representadas por cada caso y sabe analizarlos y traducirlos. • Identifica y relaciona elementos sintácticos del latín para analizar y traducir frases y textos sencillos. 	
ROMA: HISTORIA, CULTURA, CIVILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las características esenciales de la religión romana así como el panteón olímpico grecolatino y sus principales héroes y mitos. • Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. • Conocer las manifestaciones lúdicas y 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las características de la religión romana y establece relaciones con las actuales. • Identifica los dioses y héroes de la mitología grecolatina, los relacione entre sí y señala sus rasgos propios, ilustrando con ejemplos la pervivencia de lo mítico en nuestra cultura. 	

	<p>la ocupación del tiempo libre en la vida privada de los romanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y explica los papeles que desempeña cada miembro de la familia romana, analizando estereotipos culturales y comparándolos con los actuales. • Conoce y valora de forma crítica las actividades que ocupaban el tiempo libre de los antiguos romanos. • Realiza y divulga mediante herramientas TIC trabajos de investigación para ampliar la información de los temas tratados. • Exposiciones de forma oral la información adicional que ha recabado. • Realiza mapas conceptuales, síntesis y resúmenes. 	
<p>LÉXICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente y las palabras de mayor frecuencia. • Conocer la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el significado de las palabras latinas que aparecen en el vocabulario correspondiente a cada unidad didáctica. • Identifica la etimología de palabras del léxico común del castellano relacionándolas con los étimos latinos estudiados. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Tener nociones básicas de evolución fonética del latín al castellano y ampliarlas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deduce el significado de términos latinos no estudiados a partir del contexto o de su étimo y/o afijos. • Describe las reglas fonéticas de derivación estudiadas hasta la fecha que operan en los procesos de evolución y deduce el resultado final. 	
TEXTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar a través de una lectura comprensiva el análisis, la interpretación y el comentario del contenido y la estructura de textos traducidos. • Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos fáciles adaptados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee con provecho textos traducidos y extrae las ideas principales. • Realiza comentarios escritos u orales sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos que lee, aplicando para ello conocimientos adquiridos en esta u otras materias. • Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para entender los textos latinos propuestos. • Hace ejercicios fáciles de retroversión aplicando sus conocimientos de morfología, sintaxis y léxico. 	

		<ul style="list-style-type: none">• Recaba información adicional a partir de sus lecturas valiéndose de las TIC y comunica de forma oral o por escrito el resultado final de su investigación.• Maneja los rudimentos imprescindibles de análisis morfosintáctico y léxico para traducir frases sencillas.	
--	--	---	--

7 ESTÁNDARES BÁSICOS PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA

Los estándares de aprendizaje básicos reseñados han de ser considerados **mínimo exigible para superar la asignatura tanto en la convocatoria ordinaria , como en la extraordinaria.**

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
El latín, origen de las lenguas romances	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explica qué es el Indoeuropeo y su relación con el latín. 2. Conoce y explica el origen de las lenguas romances. 3. Define "latinismo". 4. Reconoce al menos 3 prefijos y 3 sufijos latinos en palabras castellanas deduciendo su significado. 	,
Sistema de la lengua latina	<ol style="list-style-type: none"> 5. Conoce el origen del alfabeto latino. 6. Lee palabras y textos breves en latín respetando las reglas de acentuación. 	0
Morfología	<ol style="list-style-type: none"> 7. Conoce la 1ª y 2ª Decl. 8. Sabe enunciar palabras de la 1ª y la 2ª Decl. 9. Conjuga el presente de indicativo. 10. Analiza morfológicamente las palabras de frases muy sencillas para traducir. 11. Maneja para el estudio esquemas y síntesis. 	,
Sintaxis	<ol style="list-style-type: none"> 12. Enumera los casos y conoce sus funciones. 13. Analiza sintácticamente frases muy sencillas y traduce. 	

Roma: Historia, cultura y civilización	<p>14. Enumera las etapas de la historia de Roma y conoce los principales hechos y personajes de cada una.</p> <p>15. Reconoce la huella de Roma en Hispania y sus consecuencias.</p> <p>16. Busca, crea y divulga información mediante uso de herramientas TIC.</p> <p>17. Maneja para el estudio mapas conceptuales, síntesis y esquemas.</p>	
Léxico	<p>18. Conoce el significado de entre 6 y 8 palabras latinas.</p> <p>19. Conoce al menos 3 reglas de derivación.</p>	
Textos	<p>20. Muestra leer con provecho textos breves de autores latinos.</p> <p>21. Traduce frases muy sencillas mediante análisis morfosintáctico.</p>	
,		
CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
El latín, origen de las lenguas romances	<p>22.-Conoce el significado de al menos 5 latinismos usuales.</p> <p>23.-Reconoce al menos 4 lexemas latinos en palabras castellanas y explica el significado de estas en función de la etimología.</p>	
Sistema de la lengua		
Morfología	<p>24.-Declina sustantivos de las declinaciones 1ª, 2ª y 3ª.</p> <p>25.-Conjuga el presente, el imperfecto y el futuro de</p>	

	<p>indicativo de cualquier verbo latino.</p> <p>26.-Maneja para el estudio esquemas y síntesis.</p>	
		,
Roma: Historia, cultura y civilización	<p>27.-Explica las características fundamentales de la organización socio-política en Roma.</p> <p>28.-Conoce los rasgos más significativos de una familia romana.</p> <p>29.-Busca, crea y divulga información mediante uso de herramientas TIC.</p> <p>30.-Maneja para el estudio mapas conceptuales, síntesis y esquemas.</p>	,
Léxico	<p>31.-Conoce el significado de entre 8 y 10 palabras latinas.</p> <p>32.-Conoce al menos 6 reglas de derivación.</p>	,
Textos	<p>33.-Muestra leer con provecho textos breves de autores latinos.</p> <p>34.-Traduce frases sencillas mediante análisis morfosintáctico.</p>	,
CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
EL latín, origen de las lenguas romances	<p>35.-Conoce el significado de al menos 5 latinismos usuales.</p> <p>36.-Reconoce al menos 4 lexemas latinos en palabras castellanas y explica el significado de estas en función de la etimología.</p>	,

Sistema de la lengua		
Morfología	<p>37.-Declina sustantivos de las cinco declinaciones.</p> <p>38.-Conjuga el presente, el imperfecto y el futuro de indicativo de cualquier verbo latino.</p> <p>39.-Distingue una forma de presente de una de perfecto conociendo el enunciado del verbo.</p> <p>40.-Maneja para el estudio esquemas y síntesis.</p>	,
Sintaxis	41.-Conoce los casos y sus funciones.	,
Roma: Historia, cultura y civilización	<p>42.-Explica las características fundamentales de la religión romana.</p> <p>43.-Reconoce y distingue entre sí a los principales dioses y héroes grecolatinos.</p> <p>44.-Conoce el papel de los distintos miembros de la familia romana y su empleo del tiempo en la vida privada.</p> <p>45.-Busca, crea y divulga información mediante uso de herramientas TIC.</p> <p>46.-Maneja para el estudio mapas conceptuales, síntesis y esquemas.</p>	,
Léxico	<p>47.-Conoce el significado de entre 8 y 10 palabras latinas.</p> <p>48.-Conoce al menos 8 reglas de derivación.</p>	
Textos	<p>49.-Muestra leer con provecho textos breves de autores latinos.</p> <p>50.-Traduce frases sencillas mediante análisis morfosintáctico.</p>	

8 ELEMENTOS TRANSVERSALES Y VALORES

En su artículo 6, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE 3, sec. I, pág. 173-174) se ocupa de los llamados elementos transversales, estableciendo que sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional deberán ser trabajadas en todas las materias.

Por otra parte y asimismo, de acuerdo a dicho Real Decreto toda programación didáctica docente ha de comprender elementos transversales al currículum tan importantes como: la prevención de la violencia machista y la desigualdad entre géneros, el aprendizaje de la resolución pacífica de conflictos, el respeto a los derechos humanos, a la diversidad y al medio ambiente, y el aprendizaje de actitudes que promuevan una vida activa, saludable y autónoma.

En este sentido, la implementación de actividades didácticas integradas ha hecho posible al Departamento de Cultura Clásica tratar todos los temas transversales y valores contemplados en el antedicho Real Decreto de la manera que pasamos a explicitar.

I. Comprensión lectora y expresión oral y escrita

La asignatura de Latín contribuye de forma muy especial y significativa a trabajar este aspecto desde muchos y diferentes contenidos y actividades, favoreciendo una mejora de la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y dando oportunidad al alumnado para trabajar el ejercicio de la lectura, la exposición oral y la redacción.

Asimismo, la propia reflexión sobre la lengua latina, que se lleva a cabo en constante comparación con las estructuras castellanas, agudiza la conciencia lingüística del alumno y enriquece su bagaje léxico en la lengua materna.

Por ello, las actividades y tareas didácticas propuestas para la materia de Latín de 4º E.S.O. incluyen entre sus objetivos prioritarios también los siguientes:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.

- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

II. Comunicación audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación

En la asignatura de Latín, la contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica.

Para fomentar en lo posible esta área, las tareas y actividades didácticas propuestas para la materia de Latín de 4º E.S.O. incluyen entre sus objetivos prioritarios también los siguientes:

- Emplear distintas fuentes digitales para la búsqueda de información.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

- Comprender y valorar de forma crítica los mensajes que vienen de los medios de comunicación.

III. Educación para el emprendimiento

Las actividades y tareas didácticas propuestas en la materia de Latín de 4º E.S.O. contribuyen al desarrollo de este aspecto transversal del currículum en la medida que siempre buscan:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
- Ser constante en el trabajo, superando las dificultades.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.
- Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
- Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Generar nuevas posibilidades desde conocimientos previos de un tema.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

IV. Educación cívica y constitucional

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad romana suponen una contribución excelente al desarrollo de este elemento transversal del currículum. Ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Roma ofrece al alumnado.

Por ello nuestras actividades y tareas didácticas en esta materia incluyen entre sus objetivos prioritarios los siguientes:

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes.
- Identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.

V. Educación para la igualdad de sexos y para la prevención de la violencia de género

El acercamiento al papel de la mujer en Roma y las formas de vida privada romana, debe inducir a la reflexión acerca de las diferentes experiencias vitales del varón y la mujer, desde su infancia y a lo largo de toda su vida en razón de su sexo, así como a una valoración de los logros alcanzados y de las deficiencias actuales en este campo.

Asimismo, el acercamiento a la representación femenina en el arte romano, el papel de la mujer en el mito y las formas de vida privada en la Antigüedad, debe inducir al alumno a una reflexión crítica sobre las diferentes visiones de la mujer a lo largo de la historia.

VI. Educación para la salud, la actividad física y la dieta equilibrada

El conocimiento de los hábitos de la vida cotidiana en Roma ha de mover al alumnado a reflexionar sobre los hábitos de higiene aceptados como válidos en el mundo occidental.

También el descubrimiento del valor del deporte en la Antigüedad, estrechamente relacionado ya en la mentalidad de las clases cultas latinas con el concepto de salud, ha de mover al alumnado a reconocer la importancia fundamental del deporte para el desarrollo enriquecedor del cuerpo y de la mente.

Por ello nuestras actividades y tareas didácticas en esta materia incluyen entre sus objetivos prioritarios los siguientes:

- Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico.
- Generar criterios de vida personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente a su cuidado saludable.

VII. Educación para la convivencia pacífica

La historia de Roma y el propio universo cultural que impregna el mundo antiguo en los siglos estudiados nos habla de la importancia y la frecuencia de la guerra en la ciudad antigua, siendo así que el alumno ha de colegir la inutilidad de la guerra para resolver los conflictos humanos y sus desastrosas consecuencias, tal el fin de brillantes civilizaciones, valorando los beneficios de la paz frente al belicismo y la intolerancia.

Asimismo, el estudio del sistema político romano conllevará la reflexión sobre el valor de formas de gobierno plurales y democráticas basadas en la libertad de pensamiento y palabra frente a aquellas que se basan en una cultura de guerra y en imposiciones de carácter oligárquico y tiránico.

La valoración de la riqueza lingüística de Europa y la conciencia de pertenencia a un tronco común a partir del Indoeuropeo afianzará en el alumno el sentido de fraternidad hacia otras naciones y países de Europa, haciéndole reflexionar sobre el valor de la lengua como elemento de unión entre pueblos.

El proceso de la romanización de Hispania conllevará una reflexión sobre las relaciones entre pueblos y la convivencia, las posturas hostiles y solidarias, el desprecio o el respeto por la diversidad.

VIII. Educación para el respeto a la pluralidad de creencias

La reflexión sobre las creencias del hombre romano y las formas de expresión de su religiosidad deben ser valorados en su calidad de productos universales, atemporales y recurrentes en la historia de la humanidad y del pensamiento, y como tal han de ser respetados.

9 METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

La asignatura de Latín pretende fundamentalmente favorecer la capacidad de sus alumnos para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Así mismo, procurará que los estudiantes aprendan a relacionar los aspectos teóricos de las diferentes materias con sus aplicaciones prácticas.

Seguidamente se explicitan las pautas que guían nuestra práctica docente.

PRINCIPIOS DE PROCEDIMIENTO

1. **Informar clara y detalladamente al alumnado** de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, y sobre el tipo y modo de desarrollo de las actividades didácticas así como sobre las exigencias y mínimos requeridos en cada una de las pruebas que serán calificadas.
2. **Partir de las ideas previas de los alumnos, sus intereses y necesidades**, emprendiendo siempre las correcciones, refuerzos y adaptaciones precisas de acuerdo a la necesidad y diversidad detectada.
3. **Despertar e fomentar la motivación intrínseca** de los alumnos, enriqueciendo los mecanismos de interacción en el aula y trabajando sobre los postulados del **aprendizaje significativo**, no memorístico y repetitivo, de manera que los alumnos se interesen por la tarea de aprendizaje y por la materia a través de la experiencia de un sentimiento de competencia y autodeterminación.
4. Aplicar un método de trabajo basado en la **invitación constante** a los alumnos a **trabajar en el aula, así como** en la **solicitud respetuosa a la vez que enérgica** a la **participación activa** de todos ellos en cualquier momento, lo cual supone una ocasión preciosa de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trata, pues, de un tipo de metodología, basada en la **atención personalizada**, la **interpelación directa**, la **invitación constante a la intervención**, la **variedad en el tipo de ejercicios**, los **numerosos controles**.
5. **Emplear técnicas propias del aprendizaje colaborativo**, de tal manera que se incentive el trabajo en equipo y la cooperación activa entre los

alumnos para conocer, compartir y ampliar la información. Sirven a este objeto el contraste, comentario y revisión en común de ejercicios y traducciones, así como la eventual realización de pequeños trabajos de investigación.

6. **Servirse del método inductivo**, de manera que cada contenido, lingüístico o de cultura, sea aprendido a partir de una reflexión e indagación sobre sus semejanzas y su pervivencia en la lengua y la cultura del alumno (o en aquellas que conozca y estudie).

El objeto es ejercitar al alumno en procesos de análisis, reflexión, razonamiento y descubrimiento, implicándole en su propio aprendizaje. El método inductivo será extraordinariamente eficaz aplicado al estudio del léxico y, cómo no, a la reflexión sobre problemas de morfología y sintaxis que derivan en el análisis y la traducción de textos.

7. Aplicar, en el ámbito de los **contenidos de lingüística, un método de aprendizaje activo que interrelacione de forma dinámica morfología y sintaxis**, y que aboque en una adecuada traducción y una eficaz comprensión de los textos.

El aprendizaje de la morfología va indisolublemente unido al conocimiento de la sintaxis. El alumno ha de entender que solamente tras una adecuada comprensión de la morfosintaxis es posible entender y traducir oraciones y textos. De esta manera, la traducción se convierte en un método activo, dinámico y recurrente de ejercitación práctica y creativa de los contenidos teóricos.

8. Aplicar, en el proceso de la enseñanza de **la traducción de oraciones y textos breves, un procedimiento metódico y regular**, de tal manera que **el alumno aprenda a proceder**, desde un principio, **de una manera sistemática y regular**.

Tal método pretende ser un **instrumento seguro y eficaz que el alumno debe aprender a manejar progresivamente** y por medio de una **práctica**

continuada, y que le capacitará tanto para solucionar problemas usuales como para salir al paso ante situaciones novedosas o de mayor dificultad.

- 9. Priorizar, en el estudio del léxico, mecanismos que sirvan al enriquecimiento del vocabulario** del alumno, tanto en griego como en castellano. De ahí la extraordinaria importancia que cobran los ejercicios de interrelación de palabras (etimologías, composición, derivación), así como los que tienen por objeto la deducción de significados y la indagación en determinados campos semánticos.

La intención es que así, de forma planificada y guiada, el alumno consiga asimilar y retener un léxico básico lo suficientemente extenso y rico (prescindiendo en este primer curso totalmente del diccionario).

- 10. Integrar los distintos bloques de contenidos**, de tal manera que los contenidos de **lingüística** y la lectura, análisis y comentario de **textos** (de autores antiguos, adaptados o traducidos) sirvan de vehículo para el aprendizaje de los contenidos de **cultura e historia de Roma** y para el enriquecimiento del **léxico** del alumno y la reflexión sobre su evolución.

- 11. Llevar a cabo una evaluación** del alumnado y de la propia intervención docente que sea **procesual y continuada**, y que tenga **carácter formativo**, es decir, que sirva como autorreflexión de los participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de intervenir para mejorar. Es importante ofrecer al alumno la posibilidad de **auto-evaluarse** y valorar críticamente su propio trabajo y rendimiento.

- 12. Servirse de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC's) solamente siempre y cuando** su uso sea viable y comprobadamente efectivo, y responda a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado atendiendo a la diversidad.

9.1 ACTIVIDADES DIDÁCTICAS

El proceso de enseñanza-aprendizaje será llevado a cabo mediante los distintos tipos de actividades que a continuación se enumeran.

9.1.1 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES: PRINCIPIOS BÁSICOS

La implementación de las distintas actividades didácticas se atenderá a los siguientes principios básicos:

1. La **dificultad** será **graduada y siempre acorde** a los conocimientos previos del alumnado y al desarrollo cognitivo propio de su edad y etapa académica.
2. El **contenido** y la **dinámica** de las actividades deberán ser **sugestivos y motivadores**, significativos para el alumno.
3. La **práctica** de las actividades será **continuada y controlada por el profesor**, quien dirigirá y supervisará los procesos, actuando como orientador, después de haber realizado la elección más adecuada de las mismas de acuerdo a la realidad del alumnado, sus necesidades y su diversidad.

9.1.2 TIPOS DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS

a) ACTIVIDADES DE INTRODUCCIÓN Y CONOCIMIENTOS PREVIOS

Las actividades de este tipo constituyen una introducción motivadora a los nuevos contenidos y, a la vez, una exposición breve y clara del problema.

A estos efectos caben las actividades de recogida de información en forma de lluvia de ideas; debate; actividad pregunta-respuesta; reflexión personal oral o escrita sobre una pregunta o texto; cuestionarios; test; comentario de imágenes.

b) ACTIVIDADES DE DESARROLLO

A la vista del ritmo de aprendizaje del grupo y de la diversidad e intereses del mismo, el profesor decidirá qué actividades de desarrollo se realizarán con mayor profusión y cuáles no.

Las actividades de desarrollo de los contenidos son las siguientes:

I. Ejercicios de morfología:

1. Análisis básicos de determinación de caso, género, número, persona, tiempo, modo, voz.
2. Distinción de las diferentes categorías gramaticales.
3. Reconocimiento de formas gramaticales.
4. Reconocimiento de tema y desinencias.
5. Clasificación de sustantivos y adjetivos según su declinación
6. Cambio de número de sustantivos y adjetivos.
7. Enunciado de sustantivos y adjetivos.
8. Búsqueda del Nominativo sg. de las formas nominales o de la 1ª pers. del sg. de las formas verbales (el objeto de este ejercicio es dotar de competencia al alumno para que enuncie correctamente sustantivos y adjetivos, así como para futuras búsquedas en el diccionario).
9. Declinación completa de sustantivos y de sintagmas nominales que incluyen un adjetivo.
10. Reconocimiento de formas verbales.
11. Conjugación completa de verbos.
12. Análisis de formas verbales aisladas.
13. Cambio de número de formas verbales.

II. Ejercicios de sintaxis:

1. Análisis morfosintácticos o meramente sintácticos comenzando por sintagmas y oraciones simples para pasar progresivamente a los textos breves, graduando su dificultad.
2. Distinción de las funciones que desempeñan entre sí los distintos elementos de un sintagma.

3. Distinción de las diversas funciones sintácticas de los elementos de una oración.
4. Distinción de las funciones de los casos.
5. Valoración del orden de palabras en latín.

III. Traducción de frases y textos sencillos a través de los pasos siguientes:

1. Lectura en voz alta de la frase a traducir.
2. Análisis morfológico de palabras y sintagmas.
3. Análisis sintáctico:
 1. Reconocimiento de las relaciones gramaticales entre palabras, sintagmas y, en su caso, oraciones.
 2. Identificación del o de los verbos en forma personal implicados.
 3. Búsqueda del sujeto y de la complementación del verbo en forma personal.
 4. Determinación del tipo de oración simple.
4. Análisis léxico de las palabras que conforman la oración.
5. Traducción correcta: aquella que 1) respeta el sentido del texto griego; 2) se ve justificada y sustentada por un análisis morfosintáctico correcto y 3) es vertida en un castellano correcto y elegante.

IV. Retroversión de frases (español > latín): Ejercicio especialmente útil cuando es preciso reflexionar sobre variados problemas de sintaxis, especialmente en el caso ciertas estructuras gramaticales latinas que suelen presentar problemas a los alumnos de este nivel o que no encuentran correspondencia exacta en castellano.

V. Ejercicios de léxico:

1. Comentario de vocabulario latino de interés por su frecuencia de uso o por su relación con los objetivos de la unidad.

2. Búsqueda de palabras castellanas relacionadas etimológicamente, por composición o derivación, con palabras latinas.
3. Definición de palabras castellanas de raíz latina.
4. En los étimos directos, descripción de las reglas fonéticas de derivación que han operado en el paso del latín al castellano.
5. Distinción de elementos (sufijos, prefijos), de palabras castellanas compuestas y de palabras derivadas.

VI. Cuestionarios sobre temas de Historia de Roma: El alumno debe responder a varias preguntas de historia consultando sus apuntes; es posible que las cuestiones vayan acompañadas de pequeños textos (fuentes primarias o secundarias), los cuales deben ser entendidos y relacionados oportunamente con dichos apuntes de clase.

VII. Ejercicio de lectura comprensiva: Consta de uno o varios textos acompañados de una serie de cuestiones relativas al contenido capaces de verificar que se producido una comprensión suficiente de los mismos. Los textos podrán ser fuentes primarias o secundarias, referidas a los temas de cultura y de historia de Roma.

VIII. Manejo y comentario de mapas del Imperio romano y de planos de ciudades de la Roma Antigua.

IX. Visionado crítico y comentario oral y/o escrito de imágenes y de documentales.

X. Debates sobre temas de Historia y Cultura expuestos en clase o sobre textos de autores antiguos leídos en clase.

XI. Elaboración de mapas conceptuales con o sin ayuda de aplicaciones digitales

XII. Elaboración de ejes cronológicos con o sin ayuda de aplicaciones digitales.

XIII. Exposiciones orales en el aula en base a Power-Point o Mural digital de elaboración propia sobre temas de Historia, Cultura y Civilización.

c) ACTIVIDADES DE SÍNTESIS-RESUMEN

Son aquellas desarrolladas con la intención de facilitar la relación entre los distintos contenidos y su contextualización, favoreciendo así un aprendizaje globalizador e integrado.

Es **fundamental** que los alumnos **recuerden y manejen constantemente todos los contenidos aprendidos desde el principio y hasta la fecha**. Las actividades de este tipo son en esta signatura, de acuerdo a los principios metodológicos que sustentan la presente Programación Didáctica, de obligado ejercicio.

Estas actividades serán básicamente:

- I.** Ejercicios de análisis morfológico, de análisis sintáctico y traducción de oraciones.
- II.** Manejo de esquemas, fichas gramaticales y paradigmas morfológicos de carácter sintético y finalidad mnemotécnica.

d) ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN, RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN

Se trata de actividades especialmente diseñadas y destinadas a consolidar aquellos contenidos aún no afianzados, sea de forma generalizada para toda la clase, sea atendiendo a casos particulares que se haya mostrado necesitan mayor refuerzo, si bien estas actividades sirven igualmente para profundizar y ampliar ciertos contenidos.

Por su carácter variado y flexible, se adecuan a la diversidad; en muchos casos presentan un claro carácter de ejercicio de investigación, mientras que en otros suponen una actividad que pretende ser lúdica y socializadora.

Este tipo de actividades no son todas optativas, antes bien, una buena parte de las mismas resultan tan obligatorias como los otros tipos de actividades, aun cuando puedan ser diversificadas.

Como en los casos de alumnos con acusadas dificultades y obligatoriedad de repaso, también los alumnos con necesidades expresas de ampliación recibirán material adicional e individualizado.

Estas actividades son, fundamentalmente:

- Ejercicios de gramática, léxico o cultura del tipo de los arriba explicitados como “actividades de desarrollo”, pero especialmente diseñados, sean de dificultad más alta, sean más sencillos y guiados para alumnos que así lo necesiten.
- Lecturas obligatorias y/o optativas de la bibliografía recomendada (preparados ad hoc para determinados alumnos).
- Visionado de diapositivas y exposiciones tipo Power-Point, así como de vídeos didácticos y películas de ficción relacionadas con la cultura y el mundo romano.

10 RECURSOS Y MATERIALES

Libro de texto obligatorio: *ESO 4 Latín*, J. J. García Rúa, editorial LABERINTO, Madrid 2016.

El Departamento se sirve frecuentemente, de otros libros de textos (editoriales Edebé y Santillana, así como www.recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium. Asimismo, <http://www.luduslitterarius.net/> ofrece muy interesantes actividades interactivas así como atractivas imágenes y presentaciones.

Para realizar sus investigaciones, los alumnos podrán consultar variados libros y materiales de la Biblioteca del Centro y de la Biblioteca del municipio: libros de literatura latina, antologías de textos latinos, diccionario etimológico, diccionario mitológico, diccionario de la lengua castellana, diccionarios de latín, atlas histórico, etimología de términos específicos utilizados en otras materias, etc.

Junto a todo ello, el profesor cuenta con una selección propia de documentales e imágenes. Estos recursos pueden ser trabajados tanto en el aula como en clase y siempre van acompañados de “Guía de Visionado”, “Guía de Interpretación” y “Cuestionario” para un mejor aprovechamiento didáctico y en algunos casos pueden ser evaluados y servir como nota de clase.

Esta variedad de recursos se considera fundamental para poder atender a la diversidad de alumnos que eligen la materia y para conseguir un dinamismo metodológico que contribuya a la motivación del alumnado y al logro de los objetivos propuestos.

11 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

11.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

1. **Evaluación** del alumnado ligada a la de la propia intervención docente que sea **procesual y continuada**, y que tenga **carácter formativo**, es decir, que sirva como autorreflexión de los participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de intervenir para mejorar. Consideramos importante ofrecer al alumno la posibilidad de **autoevaluarse** y valorar críticamente su propio trabajo y rendimiento.
2. **Observación directa, sistemática y diaria de la actitud y el rendimiento de los alumnos** a lo largo del curso, para valorar el grado de interés y atención

que muestran, su método de trabajo y las capacidades que van desarrollando y adquiriendo. Es fundamental, por tanto, registrar la asistencia a clase y tomar nota de desarrollo del trabajo personal.

- 3. Recogida periódica, para su valoración y corrección, de ejercicios diarios,** de carácter obligatorio, realizados en casa, que serán entregados al profesor para su corrección en fecha convenida.

- 4. Lecturas de extractos de obras literarias,** evaluadas mediante observación.

11.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1.- SE REALIZARÁN, AL MENOS, DOS CONTROLES ESCRITOS POR EVALUACIÓN, SALVO EN LA TERCERA EVALUACIÓN QUE SE REALIZARÁ TAN SÓLO UNO.

2.- LAS/OS ALUMNAS/OS LLEVARÁN A CABO UNA LECTURA OBLIGATORIA DURANTE EL CURSO. DE DICHA LECTURA REDACTARÁN UN TRABAJO CUYOS APARTADOS LES FACILITARÁ EL PROFESOR. LOS ALUMNOS PODRÁN ELEGIR ENTRE LAS DOS OBRAS QUE SE LES PROPONEN:

a) Lively, Penelope; EN BUSCA DE UNA PATRIA. LA HISTORIA DE LA ENEIDA, Ed. Vicens Vives.

b) Gándara, Lola; GUÁRDATE DE LOS IDUS , Ed SM

3.- ACTITUD Y TRABAJO EN CLASE Y EN EL AULA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- 1.- LOS EXÁMENES ESCRITOS TENDRÁN UN VALOR DE UN 80% DE LA CALIFICACIÓN POR EVALUACIÓN. LA/EL ALUMNA/O DEBERÁ OBTENER UN 3,5, AL MENOS, DE CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES PARA PODER APROBAR. LA MEDIA ENTRE LOS DOS EXÁMENES DEBERÁ SER OBLIGATORIAMENTE DE 5 O MÁS.

LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA MINUSVALORARÁN LA CALIFICACIÓN DEL EXAMEN EN 0,25 CADA FALTA. EN CASO DE 10 O MÁS FALTAS LA NOTA MÁXIMA SERÁ DE 3,5.

2.- LA ACTITUD Y EL TRABAJO DE CLASE SUPONDRÁN EL 20% RESTANTE.

3.- LA CALIFICACIÓN FINAL SE OBTENDRÁ TENIENDO EN CUENTA QUE LOS PORCENTAJES SON: 1ª Y 2ª EVALUACIONES, 30% CADA UNA DE LA CALIFICACIÓN FINAL; 3ª EVALUACIÓN 20%.

4.- LA CORRECTA REALIZACIÓN DE LA GUÍA DE LECTURA CONTABILIZARÁ UN 20% DE LA CALIFICACIÓN FINAL.

5.- DE CADA EVALUACIÓN SE REALIZARÁ UN SÓLO EXAMEN DE RECUPERACIÓN, SIEMPRE TRAS LA ENTREGA DE LOS BOLETINES DE NOTAS DE LA EVALUACIÓN SUSPENSA.

6.- PARA OBTENER UNA CALIFICACIÓN POSITIVA EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA SERÁ NECESARIO TENER LAS TRES EVALUACIONES APROBADAS Y, SOBRE ESO, SE APLICARÁN LOS PORCENTAJES EXPLICITADOS EN LOS PUNTOS 3 Y 4.

- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

1.- SE REALIZARÁ UN EXAMEN DE TODOS LOS CONTENIDOS DEL CURSO. LA/EL ALUMNA/O DEBERÁ OBTENER, AL MENOS, UNA CALIFICACIÓN FINAL DE UN 5. ESTE EXAMEN PONDERARÁ CON UN 80% DE LA CALIFICACIÓN FINAL.

2.- LA/EL ALUMNA/O DEBERÁ ENTREGAR - EN CASO DE NO HABERLO HECHO DURANTE EL CURSO O DE NO HABERLA APROBADO - LA GUÍA DE LECTURA CORRECTAMENTE CUMPLIMENTADA. ESTE TRABAJO PONDERARÁ CON UN 20% DE LA CALIFICACIÓN FINAL, SIEMPRE QUE OBTENGA, AL MENOS, UN 5.

3.- CON RESPECTO A LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA SE APLICARÁ EL MISMO CRITERIO QUE DURANTE EL RESTO DEL CURSO.

15 – RÚBRICAS

Se establecen en las rúbricas que parecen seguidamente y buscan responder a estos criterios de evaluación:

- 1.** Comportarse en el aula de forma correcta y respetuosa, manteniendo el silencio necesario para que puede llevarse a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje en condiciones óptimas.
- 2.** Mostrar motivación e interés por los contenidos y los procedimientos.
- 3.** Asistir regular y continuadamente a clase con puntualidad.
- 4.** Seguir las explicaciones de la profesora y participar atenta y activamente en el aula.
- 5.** Realizar de forma regular y continuada el trabajo encomendado para casa.
- 6.** Expresarse correctamente tanto de forma oral como escrita.
- 7.** Escribir con corrección, tanto en lo que a ortografía como a caligrafía se refiere.
- 8.** Mostrar autonomía personal, juicio crítico y capacidad de relación y síntesis.
- 9.** Implicarse en el trabajo tanto personal como colaborativo.
- 10.** Evidenciar respeto al trabajo y a las opiniones de los compañeros y de la docente.
- 11.** Adecuar el propio trabajo a unas técnicas de estudio válidas.
- 12.** Participar activamente, mostrando iniciativa, esfuerzo y colaboración.
- 13.** Respetar las normas y principios básicos de la comunicación y respeto.

14. Recoger, procesar y presentar adecuadamente información adicional, mostrando así mismo un manejo suficiente de las nuevas tecnologías.

11.2	4	3	2
Retrasos	Nunca se producen		
Silencio	Nunca se le ha llamado al orden en este sentido	Apenas es preciso solicitarle silencio	
Material	Siempre trae el material preparado	Rara vez se presenta en clase sin material	
Disrupción	Nunca interrumpe, siempre guarda el debido respeto al docente y a sus compañeros	El alumno corrige ciertas actitudes disruptoras como interrumpir la explicación sin razón suficiente, levantarse o sentarse de forma impropia	En algunas ocasiones llamado al orden por solicitar permiso en clase con preguntas
Expulsiones	Nunca se le ha expulsado		
Deberes de casa	Siempre los hace y además completos	Raramente se presenta en clase sin ellos; raramente los hace incompletos	La mitad no los hace con frecuencia no los hace
	4	3	2
Trabajo en el aula	Siempre trabaja	Raramente deja de trabajar en clase	Su actitud es algo de trabajar en clase
Toma de apuntes	Toma apuntes durante la sesiones		Toma apuntes de clase
Cumplimiento de plazos	Entrega el primer día del plazo		

Expresión oral	Se expresa con claridad, usando vocabulario apropiado y manteniendo la entonación correcta y el debido respeto	A veces no es claro en su exposición, pero tiene recursos para hacerse entender con éxito; a veces usa palabras no adecuadas o muletillas, pero el léxico no es pobre; es respetuoso	A veces su exposición pero sabe reconducir las muletillas; al léxico es pobre o inapropiado sabe corregirse y evitar perder la compostura en el auditorio
Orden y limpieza de las presentaciones escritas (exámenes, deberes, Cuaderno de clase)	Hay márgenes rectos, no hay tachones, no hay renglones torcidos; el efecto estético es sobresaliente	Hay márgenes rectos, no hay tachones, no hay renglones torcidos; el efecto estético es notable	Márgenes y renglones están rectos, pero la limpieza son

16 INASISTENCIA, IRREGULARIDADES EN UNA PRUEBA O TRABAJO

16.1-NO ASISTENCIA A UNA PRUEBA

Sólo se repetirá la prueba a un/a alumno/a que haya faltado a la misma si este presenta un justificante médico o un justificante oficial en caso de ausencia por motivo de realización de trámites administrativos que explique de forma suficiente el motivo de la no asistencia, con la fecha bien visible.

En caso de justificación de no asistencia por parte de los padres mediante nota en la Agenda Escolar, el profesor se reserva el derecho a solicitar una consulta telefónica a casa de la alumna/o, ya sea por medio del tutor o tutora, ya sea personalmente.

El profesor se reserva el derecho de convocar para la repetición de la prueba dentro del horario escolar del Centro pero no necesariamente en una hora de Latín.

16.2- IRREGULARIDADES EN LAS PRUEBAS O TRABAJOS

Un/a alumno/a sorprendido copiando en un examen o hablando con un/a compañero/a entregará su examen y éste será calificado con una nota de cero.

Un/a alumno/a sorprendido con un móvil durante un examen será enviado a Jefatura de Estudios, recibirá la sanción establecida a tal efecto por el Reglamento de Régimen Interno del Instituto. Además, su examen será calificado con una nota de cero.

17.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Si la situación de la pandemia actual lo permitiere, se prevén dos actividades extraescolares:

- 1.- Visita a la sala de Roma de Museo Arqueológico de Madrid, y
- 2.- Visita al complejo arqueológico de Carranque (Toledo).

Ambas visitas se tienen previstas entre los meses de enero y de abril de 2022.